BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Sábado 23 de Agosto de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2,617

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde la media mañana, hasta la de la tarde.
GERENTE, RICARDO GOODALL

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ° moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—No reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

Almanaque
AGOSTO, 24.—SANTOS FELIPE, BENICIO OB. Y FLAVIANO OB.

VAPORES
El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La circular del Ministerio de Hacienda y la Ley de Presupuestos

Cuando es universalmente reconocido que la autonomía del municipio es la base *sine qua non* de la libertad, cuando está demostrado que una de las principales causas que han impedido que esta se arraigue en Francia es la poderosa y absorbente centralizacion que en aquel país predomina, cuando uno de los motivos que impulsaron la reciente revolucion de la *Comuna* fué el anhelo por romper esa centralizacion, es verdaderamente deplorable toda tendencia á debilitar ó matar el espíritu municipal.

No podemos por tanto aprobar una disposicion de la Ley de Presupuestos vigente, en que se funda la circular pasada por el Ministerio de Hacienda á las Juntas Económico Administrativas, esijiéndoles que pongan á su disposicion los fondos que las Juntas tienen depositados en los Bancos.

Creemos que nuestros colegas *La Revista Mercantil* y *La Democracia*, que censuran duramente dicha circular, no han tenido presente la disposicion de la Ley á que nos referimos.—De otra suerte en vez de condenar la circular del Ministerio de Hacienda, hubieran censurado la disposicion legal centralizadora á que nos referimos; y en tal caso hubiéramos estado de acuerdo con ellos.

En efecto, por la Ley de Presupuestos, el Poder Ejecutivo está obligado á cubrir los gastos de la administracion Departamental; y en cambio tiene el derecho de disponer de los fondos que se recauden en cada Departamento de campaña hasta la suma de quinientos mil pesos.

En virtud de esa Ley ha espedido el Ministerio de Hacienda la circular á que han hecho referencia la *Revista Mercantil* y *La Democracia*; y que dice así:
Copia—

CIRCULAR

El Gobierno tiene conocimiento por la Contaduría General, que en la caja de esa Gefatura á Junta habia hasta el mes de.... una existencia de pesos....

En tal concepto ha resuelto que esa suma ó la que hasta la fecha exista y en adelante pueda existir, sea remitida á este Ministerio á fin de darle la aplicacion que le corresponda con arreglo al presupuesto vigente.

Dios gde. á ms. años.
Juan Peñafiel.

Fundándose la circular en una disposicion legal, claro está que el Gobierno no es censurable y menos puede calificarsa su proceder de *arbitrario*.

No era tampoco facultativo en el Gobierno el hacer uso ó no de la autorizacion de recaudar esos fondos porque desde que tiene que cubrir los gastos de la administracion Departamental, no estaria autorizado para imponer al pueblo nuevos gravámenes en vez de recaudar los fondos que por la Ley corresponde al Poder central en cambio de las obligaciones que sobre el mismo pesan.

Y mucho menos podia prescindir en este caso de ejercitar esa facultad, desde que fundándose en la ley de presupuesto que le autoriza ese recurso para atender á las gastos generales de la Nacion y en los datos de Contaduría, que le denunciaban una existencia en las cajas Departamentales de setenta mil pesos, contó con esa suma para atender á las necesidades del erario público, la hizo figurar en su mensaje á las Cámaraseneto los recursos con que disponia para atender al presupuesto del presente año y lo sirvió de base para la fijacion de los recursos que pidió al Cuerpo Lejislativo.

Si el Gobierno, pues, no hacia efectiva la Ley del Presupuesto, la Nacion se veia en la dura necesidad de buscar otros recursos para llenar el vacío que dejaban los fondos que existian depositados en las Cajas Departamentales, se hubiera encontrado con que el empréstito de los *cuatro millones* votados últimamente por las Cámaras eran insuficientes y dejaban un déficit igual á esa suma ó 700 mil pesos para la Contaduría en sus datos hacia figurar como activo.

Cierto es que la Constitucion del Estado no concede á los Gefes políticos el poder municipal. Este se halla entre nosotros en embrion. Con todo, su gérmen está en la Constitucion misma; y si han de afianzarse las instituciones libres, si se aspira á hacer cada dia mas perfecta la vida democrática, lejos de hostilizar ese gérmen, como lo hace la *Ley* de presupuestos, es necesario desarrollarlo y fecundarlo.

Al Poder Lejislativo corresponde hacer oportunamente en la Ley las modificaciones necesarias al efecto, y á los Gefes políticos no les es dado proceder á apoyar esas modificaciones—Pero mientras no se lleven á efecto, no es justo hacer cargos al Gobierno, que no encuentre con una disposicion legal y se vé obligado á aplicarla.

El sistema de centralizacion predomina todavia en nuestra legislacion política y administrativa.

Nos complacemos en reconocer que ese sistema roboleva ya resistencias, y lo miramos como un buen síntoma, que hace esperar su próxima reforma.

Las elecciones de Senadores

Empieza á agitarse en la prensa la cuestion de candidaturas para las elecciones de Senadores que deben verificarse en algunos Departamentos: y es de ver la sorpresa y la alarma que afectan ciertas entidades, rebeldes al saludable movimiento de transformacion iniciado en los partidos políticos de la República.

Transformacion de los partidos, hemos dicho, y tal vez seria mas propio calificarla de *creacion* de los partidos verdaderamente *políticos*.

En efecto, ¿qué es lo que hasta aquí hemos llamado impropiamente partidos *políticos*?

Agrupaciones organizadas para la lucha armada, que discutian á balazos, sin ponerse jamás al habla.

Desde el dia en que los orientales renuncian para siempre á la lucha armada, tenia que iniciarse y se inició en efecto la reconstitucion de los partidos políticos.

La actual Asamblea ha sido y es la espresion visible y palpable de esa transformacion.

No hay partido político donde no hay unidad de principios y de propósitos.

No es posible que en las luchas pacíficas de los comicios, de la Asamblea y de la prensa se combatan los que se hallan animados de las mismas ideas.

Las preocupaciones ciegas, los intereses bastardos hallan de vez en cuando en el terreno político un campo donde ostentado en el combate distintas divisas, votar hoy juntos y presentarse unidos ante el sufragio popular: pero la opinion honrada reconoce que cuando se trata de afianzar las instituciones y de acatar con los mas sagrados derechos de la ciudadanía, todos los que aun esta santo propósito han de combatir á los que quieran contrariarlo y apartar á la República del camino de progreso que ha emprendido.

A nadie hacen ya efecto las alharacas con que por algunos se pretende desfigurar la saludable y fecunda trasformacion á que hacemos referencia.

Esperamos que las próximas elecciones de Senadores han de dar nuevo testimonio de esa trasformacion. Los principios liberales cuentan cada dia con mas prosélitos.

Pero no basta enunciarlos—La ley de la vida política es la discusion y latente las cuestiones democráticas.—Lo que algun periodico suele llamar: *docoscente el circulito*, en la gran masa formada por todos los que aspiran á arraigar la paz y las instituciones, existen como elementos necesarios que nutren y fecundan con sus entusiasmos las mas grandes luchas políticas, siempre que los desempeñen con inteligencia y honradez.—Las sabidas reelliones de que se quiere sacar partido no existen sino en la fantasía de algunos hombres unidos por el torpe lazo de la conveniencia ó de intereses bastardos.—Ocultense estos; para los que no tienen otro vínculo de union que los intereses personales, que no pueden constituirse sino por medio de concesiones mútuas, no existe la política.

Pero el interes personal es el disolvente mas eficaz en los partidos: y no tiempos por tanto que sus mas poderosos eran las asociaciones al bien.

Trabajando unidos nuestros amigos de los Departamentos, sacrificando sin vacilar toda ofuscacion, pensando en el pais del porvenir, no en el del presente, hablando á los hombres de todas las opiniones ciudadanosque confirmen eficazmente á la fecunda tarea de consolidar la paz y las instituciones, y fomentar el progreso moral y material de la República.

Los escándalos de la Aduana

Con este título hemos recibido ayer un folleto anónimo, que se ocupa de la inspeccion que ha practicado en Aduana don Carlos Reiles, y con toda razon ha ocupado y ocupa á la prensa diaria de Montevideo.

No hemos podido todavia leer con la detencion necesaria esa publicacion para poder formar juicio cabal sobre su valor y su importancia ulteriores.

Oportunamente nos ocuparemos con mas detencion de esta folleto, si la importancia de sus revelaciones y sus ideas económicas y administrativas nos proveen en nuestro concepto ocupar especialmente de él.

El folleto nos ha sido dirigido con la siguiente carta:

Sr. Director del *Siglo*.
Muy Sr. mio:

En los pueblos libres donde la libertad no reposa, y donde la imprenta es el vehículo de la opinion, la importancia de los hechos se mide por la importancia de las manifestaciones de que son objeto.

Hace algun tiempo que la prensa de Montevideo, en todos los matices de sus opiniones, ha venido ocupándose de la inspeccion que ha practicado en la

El Banco no debía, solo, ha hecho un empréstito: debía los millones en cuenta corriente. La deposita á Mendizábal y como era natural, todos esos millones corrientes y contantes, con los billetes, á favorecer los fondos existentes en caja, para satisfacer las mismas exigencias, y no, sólo, las de la conversión, como Vd. lo afirma, errónea y malintencionadamente.

De ahí, que la cartera nutra el Banco por cuenta corriente y depósitos, sin prenda metálica, en ocasiones, hoy, una suma insignificante, cuando, en Junio, llegaron á ser más de 200,000,000.

Es así como así todos sus cargos y como presenta Vd. todos los descargos.

Porque el balance cerrado la verdad! pone en claro, por ejemplo, que el Banco debía:

Lo que hay de positivo es que, en el estado de cuentas en que lo dejó el Ministro del Banco, Vd. no sabía ni lo que quería, ni lo que pedía; y como, equivocado lo pedía.

Como necesitaba por 222 millones, y como deudor del Banco, en cuenta corriente, por una de 50,000 pesos, ya se encontraba que Vd. nada tenía para dar, pues apenas 44. A mí me sobraban, y le hubiera recibido y honrado de cortesía, una parte de esa cantidad, si para ello hubiera tenido necesidad, ya que no esa misma cantidad de alta que Vd.

He encontrado la pensa que no supo ó no quiso comprender, y la remito para su ulterior estudio.

Nunca he huido el bulto á la dificultad de mi cargo político, pero sí he huido siempre de la ficción y de la mentira, que no son mi elemento de vida.

Por lo demás, la cuestión de hoy no es la de ayer, ni la de mañana, sino la de hoy, y la de hoy es la de la conversión, cuyo éxito, ó fracaso, depende de la cuestión política.

Si ésta se resuelve en el sentido de la conversión, la conversión se hará, y si no, no.

Madrid 22 de Agosto de 1873.

Juan Prim.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Miércoles, Agosto 22 de 1873.

[illegible]

Cambios sobre Plazas.

[illegible]

Cambios sobre Monedas.

[illegible]

Cotizaciones oficiales.

[illegible]

Cotizaciones oficiosas.

[illegible]

Cotizaciones de Ultramar.

[illegible]

Cotizaciones de Extranjero.

[illegible]

Cotizaciones de Cambios.

[illegible]

Cotizaciones de Fondos públicos.

[illegible]

Cotizaciones de Acciones.

[illegible]

Cotizaciones de Obligaciones.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes hipotecarios.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Ferro-carriles.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Minas.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Seguros.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Sociedades.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Empresas.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Bancos.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Compañías.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Diversos.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Varios.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Otros.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Todos.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Ninguno.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Nadie.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Alguien.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Cualquiera.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Quien.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Donde.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Cuando.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Como.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Porque.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Para.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Con.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Sin.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Sobre.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Bajo.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Entre.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Hasta.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Desde.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Hacia.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Contra.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Por.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Segun.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Tras.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Ante.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Bajo.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Sobre.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Entre.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Hasta.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Desde.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Hacia.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Contra.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Por.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Segun.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Tras.

[illegible]

Cotizaciones de Billetes de Ante.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

Reno. Señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original labrada en el día de hoy, con motivo de la reunion que en el local de esta oficina han tenido, las comisiones que esta Corporacion, convertida por esa señalada, en Junta de Acreedores del 31 del pasado Julio al 7 del corriente.

Dios guarde á V. muchos años.

(Firmado).—D. Zorrilla, Presidente.

(Firmado).—M. Vidal, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Juan Peñalva.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

(Firmado).—Peñalva.

En Montevideo, á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos setenta y tres, constituida la Junta de Gestion Oficiosa que en virtud de Gobierno en el Ministerio de Hacienda, se ha servido designar el Sr. Consular General, D. Tomás Villalba, D. Alejandro V. Chucarro, ministros de la Comision Interventora, y el infrascrito Secretario, con objeto de dar cumplimiento á lo prevenido en el decreto del Gobierno fecho cuatro de Noviembre último, se procedió en dicho acto á la apertura de los pliegos de sesion Nacional, suscritos á ese destino el 14 de Julio pasado, hasta el dia corriente, de las propuestas que se han recibido contener 14,531 billetes de á 20 cts., 2,000 de á 50 cts., 1,000 de á 1 $, 1,000 de á 2 $, 1,000 de á 5 pesos, 2,531 de 10 pesos, 211 de 20 pesos, 500 de 50 pesos y 211 de 100 pesos—Total, billetes, que con sus intereses acumulados, suman los billetes importantes la suma de tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos, ochocientos cuarenta y un pesos y veinte centésimos. Acto continuo se procedió á la apertura de cada uno de los pliegos referidos, hallando revisados como los anteriores en tiempo.

Desde Marzo 7 y 20 hasta Agosto 20 y 22, 106 de 1,000 $, 176 de 500 $, 1170 de 100 $, 351 de 5 $, 117 de 50 cts. y 73 de 20 cts.—Total, mil ciento trece billetes importantes la suma de un millon ochocientos veinte y tres pesos con cuarenta cents.

Banco Comercial del Salto: 5 billetes de 100, 8 de 50 pesos, 72 de 10 $, 24 de 5 $, 24 de 2 $, 117 de 1 $, 117 de 50 cents.—Total, trescientos cincuenta y un billetes, importantes la cantidad de cuatrocientos veinte y tres pesos noventa centésimos.

Los billetes relacionados fueron reimpelidos por el grupo en presencia de los comparecientes, mandando el Sr. Presidente que se quemasen en el brasero de la pieza, en cumplimiento, que firmaron por ante mí de que doy fé.—Juan Zorrilla, Vidal, Villalba, Velazco, Chucarro, Perez, Tomás Villalba, Alejandro V. Chucarro, Vicente de Fonseca, Bernardo de Gallinal, Secretario.

Aviso de Policía.

Se invita al jardin-restaurant, salones y estereoscopio, á todos los amantes á visitarlos, pues en el de ese dia 24 del corriente, se dará una gran serenata por la Banda de la República.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

El Director.

La Administracion General de Aduana y Tabacos.

Pone en conocimiento del público que habiéndose reservado para venta la Tabacda del Norte el dia 31 del corriente, 31 paquetes de tabaco en hoja, que no pudieron venderse el dia que se anunció la subasta por ausencia del interesado, y habiéndose presentado el mismo verificando el pago de los derechos, se hace saber á todos los que quieran hacer postura en dicho artículo, que el remate se efectuará el dia 31 del corriente, á las 11 de la mañana, en el mismo local de esta oficina, donde se hace la carnada, y donde se encuentran de manifiesto los mencionados 31 paquetes.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

El Contador.

Administracion General de Aduana y Tabacos.

Pone en conocimiento del público que habiéndose reservado para venta la Tabacda del Norte el dia 31 del corriente, 31 paquetes de tabaco en hoja, que no pudieron venderse el dia que se anunció la subasta por ausencia del interesado, y habiéndose presentado el mismo verificando el pago de los derechos, se hace saber á todos los que quieran hacer postura en dicho artículo, que el remate se efectuará el dia 31 del corriente, á las 11 de la mañana, en el mismo local de esta oficina, donde se hace la carnada, y donde se encuentran de manifiesto los mencionados 31 paquetes.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

El Contador.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22.

Buenos Aires el 20 del corriente, barca alemana Hoffnung, de 260 toneladas, capitan H. Lemke, con 19 de tripulacion, á la órden de Lanús.

Barcelona el 6 de Junio, polacra goleta española Teresita, de 160 toneladas, capitan G. Canals con 11 de tripulacion, en lastre, para satisfacer los derechos, á Salterain Ayala y Cá. 24 pipas 21 medias y 91 cuarteolas con vino tinto, 155 cuarteolas con aceite, 1 fardo con efectos, 1 cuarteola con vino blanco, 1 cuarteola con aceite, 1 cuarteola con vino tinto, 1 cuarteola con aceite, 1 cuarteola con vino tinto, 1 cuarteola con aceite, 1 cuarteola con vino tinto

BALSAMO
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de mezras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y bubas sifilíticas.

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Pecharich hnos. y C.ª Cerrito n.º 259, 261 y 263. 1f1-perm.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de Diciembre 6 de 1858, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por dichos y por aparatos de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de Diciembre 6 de 1858:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser compradas por los particulares, donde y como mejor les convengan, siendo obligacion de la Empresa colocarlos y ellos mismos precios que si fueran comprados en esta casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacer contra su calidad ó hechura.

m9f—perm—3o s|o

DARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE COCINA — DE FRAGUA — CARBONILLA

113, SANTA TERESA, 113

Se manda á domicilio

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ENICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

o1-perm

Gran baratillo
DE ROPA HECHA

Y GENEROS PARA HACERLA

Gran surtido de trajes para niños de 3 á 12 años, compuestos de paño, cheviot y pantalon, todo nuevo todo por el mismo precio de CUATRO PESOS y de ese para arriba.

Gran surtido de pantalones riquísimos de casimir para hombres, desde la moda mas chica hasta la mas grande de CUATRO PESOS para arriba.

Chalecos, pantalones negros y de colores.

Trajes para hombres, de todo clase, nuevos y hechos en el pais, y todo en relacion de los precios ántes especificados.

TODO ESTO SE ENCUENTRA EN EL BARATILLO SIN COMPETENCIA

ANDES, 150, esquina Soriano

SASTRERIA SAVONESA

En la misma casa se componen encomiendas de ropa, la que se hace con toda perfeccion y no haber quien pueda competir con los precios, en razon con la hechura y prontitud en entregarlo como se acostumbra los propios dueños y pueden siempre encargarse servir bien á sus favorecedores.

15-1mes *Amaral y Sousa.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Paris, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 47.

en-perm.

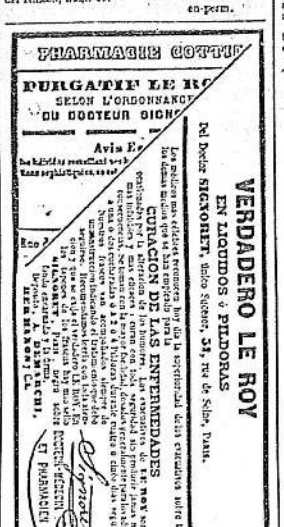

BÁLSAMO
PECTORAL

De Jackson

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos.

El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como son:

Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc.

El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños. El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso continuo pueda traer malos resultados como lo suele hacer el de Ip.

Se vende por mayor y menor en la botica de Smith: calle Sarandí, núm. 111, esquina con la de Alzaibar.

a2-1mes

LETRAS
SOBRE ESPAÑA

Se dán sobre todas las plazas de España en casa de P. S. de Zumaran é hijos.

CALLE ZAVALA, 137

j10-1mes

COCINAS

ECONÓMICAS

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, N. 131 Y 133

Habiendo este establecimiento celebrado una contrata con las principales fábricas de Bélgica, recibirá por todos los paquetes lo mas moderno, económico y de mejor gusto, con una rebaja de

50 por ojo

a5-15

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 34, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

4-perm

Tinta para imprenta

NEGRA Y DE COLORES

CLASE SUPERIOR

Depósito: Libreria de Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

a23-6

Consulado

DE S. M. EL REY DE ITALIA

Estando abierta la sucesion del habitante italiano José Leonardi, capitano, fallecido en Minas, se llama á los interesados para que se presenten en la oficina del Consulado de Italia calle de Treinta y Tres esquina de Zabala dentro de 15 dias de la fecha, pues de el cual no se oirá reclamo alguno.

El Ministro, Agosto 21 de 1873. a21-10d3

CLUB LIBERTAD

Los señores socios y escritores que no hubiesen recibido su tarjeta de invitacion para el baile que tendrá lugar el dia 23 del corriente, en los salones del Club, se servirán pasar por la secretaría á reclamarla.

a19-5

AL
CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—140

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin igual en otra ninguna parte. Costureras, sastres, tapiceros y sombrereras.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, agujas, botones, agujas, gomas, sedas, hilo, pasilo, etc.

a 28-perm

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevalezcan que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se tenia, por tener que aprovechar del pais el dinero de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 123, entre las calles Cerro y Junca

Arutan pronto, porque no salirán ratificchos por la extraordinaria baratura ya superior calidad del calzado.

m9—perm *Pedro Etchebarry*

LIQUIDACION

DE LA MERCERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDI, 102, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Teniendo el honor de anunciar al público que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, considerando en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de Jacaranda y nogal muy ricos, como mucha otra ropa de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.

j20-1mes

CIRCULAR

FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de 1.ª y 2.ª série, que no han sido pagas en su total idad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término prefixo é improrrogable de seis meses, advirtiendo que á los que cumplieren los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.

Despues de trascurridos los seis meses de esta última prórroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como convinieses.

Montevideo, Marzo 27 de 1873.

m.30-6meses. *El Secretario.*

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 53.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias.

Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

m.21-perm.—

Compañía del Gas

GRAN REDUCCION DE PRECIOS DE APARATOS

En el depósito calle Treinta y Tres núm. 73 se encuentra un variado surtido de las mejores fábricas y de los mas elegantes gustos.

Lámparas de cristal de 2 á 10 luces.			
Id.	"	14 1	" (para zaguan
Brazos	"	14 5	"
Pendientes	"	2 y 3	"
Pilares	"	1 y 3	"
Lámparas de bronce		2 3 6	"
Pendientes	"	14 5	"
Brazos	"	14 2	"
Pilares	"	1	"

Y un surtido de todos los objetos á que puede aplicarse el gas, como calentadores, estufas, etc. Los consumidores pueden contar con seguridad de que los aparatos que se ofrecen en venta en el depósito de la Compañía son de los mejores gustos y calidades y á precios sumamente bajos.

Montevideo, Agosto 8 de 1873. a 9-15

VINO SECO

Marca «MARISTANY» en cuarterolas

Cervezas inglesa, noruega y alemana de todas marcas, salsa inglesa.

Leche condensada

Vinos de Francia, España y Alemania, agua de soda inglesa, ajenjo, Bitter, marrasquino, cigarros de hoja muy baratos.

CIGARRITOS DE HOJA

DE COPE Y C.ª

Té Congow superior, bebidas, licores y comestibles de toda clase, jabones y perfumería, muestras de ferretería, pintura, cola, etc.

CHAMPAGNE SUPERIOR

VIN DES PRINCES

Introducidos por G. C. Hand y C.ª calle Cerrito 80 y 82 (esquina Solís,) Montevideo.

a12-1mes

Cura de los sabañones

Con el bálsamo del Dr. Greves—Instantáneamente calma el dolor y la incomodidad causada por los sabañones, y los cura en 24 horas—Es el mejor preventivo para no tenerlos—Suaviza el cútis gretado por el frio dándo'e hermoso brillo y blancura—Se vende por mayor y menor.

Se vende por mayor y menor en la Botica de Smith, calle Sarandí núm. 111, esquina con la de Alzaibar. a2-1m

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.

El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que la clase en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.

Todos los alumnos de esta escuela, estarán en clase general y no deberán ser en desmedro de sus buena conducta de aplicacion, á saber:—Lectura; letra inglesa, gótica y redondas ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y frances; Código de Comercio.

La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 20 dias cualquiera de las asignaturas que voluntariamente se quieran.

Se dan clases nocturnas de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de perceptor.

Se arreglan libros de casas de negocios.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. 13-6mes

FORTUNA
POR 50 PESOS

En el pueblo de Agosto en la costa del Arroyo de Santa Lucía, donde está el gran puente de hierro y la gran estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá las dos vias que van por la Florida y Durazno y para San José é Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 metros de frente por 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á elegir por mas precio; para tratar en la agencia principal calle Florida número 17 de 12 á 3 de la tarde, en la casa de la Colonia n. 231 de 9 á 10 de la mañana.

a14-1mes *Asenon Alvarez*

FARMACIA

JUAN MANZONI, FARMACEUTICO

de la facultad de Pavia (Italia) y recibido tambien por esta facultad; abrió un establecimiento de farmacia, calle 25 de Mayo, 321, á donde ofrece sus servicios profesionales, de dia y de noche.

Las ordenanzas de los señores médicos para pobres de solemnidad, gratis. j23-1mes

Cambio de domicilio

Dr. Cárlos Leslage

se ha mudado de la calle de Solís, núm. 21, á la calle del Uruguay, 221.

Admite consultas de las dos á las dos.

GRATIS Á LOS POBRES

j11-1mes

QUINA LAROCHE

MEDALLA DE ORO Y PRIMA DE 16.600 FR.

RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tónico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina Yvonan, de un gusto muy agradable, la *Quina Laroche* tiene las mismas propiedades que los vinos y jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *extracto completo* de las 3 quinas *roja, amarilla y gris*) en esperimentos hechos en 5 hospitales ha obtenido el mismo resultado. Restituye las *fuerzas*, hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion*, *esfuerza* la economía, y finalmente combate la *anemia*, la *nerviosidad* y la *perezza*, y *debilidad* del estomago, producidas por un *trabajo excesivo* de resultas de sobre partos ó de Calenturas.

QUINA LAROCHE **FERRUGINOSA** contra el *empobrecimiento* de la *sangre*, *palidez del rostro*, la *clorosis*, las *afecciones escrofulosas*, la *edad crítica*, etc.

PARIS, 15 *et* 22, *rue Drouot*.—*Montevideo*: A. DEMARCHI H.ºS y C.ª—V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Hospital número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo su personal y máquinas completo y pronto para atender á los pedidos que tengan á bien contratarle, pudiendo dirijir los pédidos al mismo establecimiento ó á las siguientes sucursales:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palva y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Méndez, Ciudadela 150.

Cordero, 18 de Julio, 854, barrera de Ponce.

Urbieu, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Agenda, D. Pablo Rocheuil, calle de la Agraciada núm. 255, Bodica.

Paso del Molino, Sr. Mota.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que los tengan *temporalmente* las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que se dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

47-perm.

DOLORES DE MUELAS

LAS GOTAS JAPONESAS preparadas por MATHEY-CAYLUS curan al instante los mas violentos dolores, y destruyen la causa misma que volverá á aparecer.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS del Dr HOUSSETTE,

La reflexion probatoria por estas palabras es muy rápida, y ellas curan infaliblemente *las nevralgias*, que las resiste á todos los otros tratamientos.

GRAGEAS FERRUGINOSAS Y ELIXIR

DEL D.r RABUTEAU LAUREADO DEL INSTITUTO.

Estas preparaciones, que se toman fácilmente, restablecen rápidamente las *pérdidas debilitantes*, y curan la *Clorosis* y la *Anemia* en todos pronto el restablecimiento.

Venta al por mayor casa de CLIN y C.ª 14, *calle Racine*, en Paris. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — V. GARAICOECHEA.

GORGUERON ELASTICO
BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra ni un pedazo de hierro ni alambre, lo que impide que pueda ser reflejo á los lunecitos.

El corbeton Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—CALLE DEL URUGUAY—7

a19-perm

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 8, en Paris.*

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina casera y domestica en dada gratis con la botella de Elixir. El Elixir, los rafrescadores en las casas el Elixir en sal, y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto antes de comprar el Elixir, pueden dirijir á Paul Gage, 8, rue St. Paul Gage, en Paris y en la provincia á quien estimulantes, en el mismo dia en los departamentos, son Libres los que acompañan gratis y inmediatamente.

Desde diez meses ántes la reputacion del Elixir Guillié aparecen en el mundo entero para los servicios que ha hecho. La sal resta á los malestares y á los enfermos, en casos graves é incurables.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.

Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.ºS y C.ª; — V. GARAICOECHEA; — G. IMBERT; — JOSÉ MARIA SUERO.

TRICOFERO

Su fama es universal

Establecido en 1801.

Sus hechos son conocidos — El efecto es admirable

Dá brillo al cabello y lo organiza, estirpa la caspa y refrosca; quien lo prueba es convencido; perfumente vegetal.

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el tocador.

PRUÉBESE. PRUÉBESE. PRUÉBESE.

En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes: —A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 259, 261 y 263; Botica del Romano, Sarandí, 225 27; Botica de Granwell, 25 de Mayo. jn1-perm-12 p. pormes

PAPEL RIGOLLOT

O mostaza en hojas

PARA SINAPISMOS

MEDALLA DE ORO, LYON 1872

MEDALLAS DE PLATA — MEDALLAS DE BRONCE

TRIESTE 1871 — MUNICH 1869 — PARIS 1867 — PARIS 1855 — HAVRE 1868 — PARIS 1872 — TRIESTE 1871

Adoptado por los Hospitales de Paris, los Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.

« Conservar el papel de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » *Aug. Vée, farmacéutico.*

A. BOCQUILLET, *Asesor de Terapéutica, año 1868, p. 301.*

Buenos-Ayres: A. DEMARCHI hº y Cº — ZIMMERMANN Cº.

Montevideo: A. DEMARCHI hºs y Cº, y en las principales boticas de las *Américas*.

Paris, 30, r. Vieille-du-Temple.

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades; — resultados desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas; alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.

Montevideo, Buenos-Ayres y, Rosario A. DEMARCHI hermanos y Cº.

CONAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de su facsimile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á los marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsimile de la firma de los introductores en Buenos Aires

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo: F. W. Moore y Cª

Calle del Cerrito, núm. 131

1-perm

COLEGIO

ORIENTAL

BAJO LA DIRECCION

DE

BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS

ZEMON SOLER

Queda abierto este establecimiento de enseñanza elemental completa y superior, idiomas, estudios comerciales y bellas artes, desde el 1.º de Agosto.

Calle 18 de Julio, núm. 218, entre Batlman y Rio Negro.

j131-1mes

Cajonería fúnebre

EN LA CALLE MAGIEL, 32, ENTRE 25 DE MAYO Y WASHINGTON

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento, en donde encontrarán un precioso surtido de todas clases para pobres y ricos, cajones finos de caoba bien construidos y muy baratos; vengan y verán. Tambien se ocupa el dueño de poner lujo á domicilio. Hay cajones de caoba desde recien nacido hasta de persona mayor, y de los otros lo mismo.—Se vende á cualquier hora, dia y noche.

a3-1mes

CONSULADO SUIZO

A MONTEVIDEO

Hermann Schubiger de Uznach (Sts. Gall.)
Fedele Porta de Campo (Tessin.)
Pietro Borrani de Ascona (Tessin.)
Franz Baumann de Alfort (Uri.)
Anna Maria Ymfeld née Kritzer de Ulrichen (Wallis.) famille Vaucher.

Deben presentarse en este Consulado, para recibir cotizas de interés.

Agosto 13 de 1873. a11-8

VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

A 20 minutos de la Capital, tranvia desde la Estacion á los terrenos en venta.

Aguas corrientes gratis.

Iglesia y gran colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.

Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad, los interesados pueden ocurrir, Sarandí n. 109.

ab.4-6meses.

AL PÚBLICO
BARRACA SOLIS

CALLE PUEYRREDON ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ

a19-perm

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm.

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEGITIMA FABRICA

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

f23-perm

Máquinas de vapor

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 4 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y mundas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD a21-perm.

BOLSA

Muebleria y Tapiceria

DE

BONAT Y HELLER

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 49

En frente de la Bolsa

Los dueños de este establecimiento participan al público y á sus favorecedores que acaban de recibir un grande y variado surtido de muebles de todas clases y de buen gusto, que se venderán á precios módicos.

Tambien se encargan de cualquier trabajo concerniente al ramo arriba indicado, con toda perfeccion.

Bonat y Heller.

a19-15

Dr. Destefano

Especialista en las enfermedades de garganta, pecho y estómago. Consulta de 1 á 3 de la tarde gratis para los pobres.

CALLE CAMARAS, 22

a22-1mes

EMPRESA

TEATRO SOLIS

Las personas que hubiesen encargado localidades para la funcion del 25 de Agosto, 6 tuviesen orden para recibirlas en Secretaría, se servirán recojerlas hasta el 23 á las 3 de la tarde. Pasado ese dia se dispondrá de las que quedan sin ser reclamadas en alguna.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

ag.22-3 *La Comision.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para con su presentar directamente al Señor Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

ARMERIA

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 215

frente á mayor y menor

Armas de todas clases, francesas é inglesas, para chos para municiones y revolvers de todas clases, municiones, cinturones, fornes, etc. y todo lo concerniente al ramo.

f11-perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado..... Thalers de Prusia 20 000
Capital suscrito..... Id. Id. 10.000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de ...ditos.

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

A los demas centros de comercio del continente ...repeo.

DA cartas de crédito para la compra de mer... sobre las principales plazas de comercio á cuen... ventajosa.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

T. Barlow.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 6 p.% anual
A plazo fijo de 60 dias..... 7 p.% "
" " de 90 dias..... 8 p.% "

Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

T. Barlow.

Ab. 4—perm.

BANCO
Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente..... 7 p.%

COBRA

En cuenta corriente..... 18 p.%

Montevideo, Julio 2 de 1873.

e3-1m

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona..... 6 p.%
Depósitos fijos, 3 meses..... 8 "
Id. Id. 6 Id..... 9 "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 9 "

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

f. 14-perm

WANKLIN Y C.ª

202—CALLE DE MISIONES—202.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se reconocerá número como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente..... 5 á 6 p.%

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses..... 6 á 7 p.%
3 meses..... 7 á 8 p.%
6 meses..... 8 á 9 p.%

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso..... 6 á 7 p.%
30 " " ..... 8 á 9 p.%

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre prendas á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1873

DEBITO

Descuentos por letras, en cuentas corrientes y otras partidas..... $ 1.
Fondos públicos y acciones y otros valores reales $ 1.
Caja.—Existencia en efectivo..... $ 1.

CREDITO

Capital..... $ 1.
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas..... $ 1.
$ 1.

S. E. U. O.

Montevideo, 31 de Julio de 1873.

Pto. Mauá y C.ª, *Ed. Crescenti*.—B. Pó...
Conforme con el artículo 37 de la Ley de 6 de Mayo de 1... el 8.º de su Decreto Reglamentario.
Para autorizarse en la Junta de Crédito Público.
a 15-3 *Perez.—Vidal.*

Gran Baratillo de calz...

POR MAYOR Y MENOR

Casa principal, 18 de Julio, 180, y sucursal en la misma...

Liquidacion forzosa

Botines para hombres desde 18 á 50 rls., por...
ra señoras desde 15 á 25 rls., por, para niños desde 3, á 25 rls., par.

Ademas un surtido general de calzado en todas clases á precios muy módicos, y

Atencion; estas dos casas tienen bandera de Gillo.

Legation de France

A MONTEVIDEO

Demande de renseignements on invita à présenter concernant les Français dont le suivent:

1.—Garos, Jean Bertrand—Dussaillant—Bigenge—Maddeleine Cénac nés Terrail.

2.—Carabol—Machiavelli Josephine—Vermi—Lefèvre Desiré—Laussucq, Aubert—Bertrand, dit Henri.

Montevideo le 19 Aout de 1873.

Consulat Gral. de Fra...

A MONTEVIDEO

Le Consulat Général de France à Monte... charge de parvenir à la connaissance de... qu'elles concernent, les dispositions qui suivent à l'application de la loi du 27 juillet 1... recrutement de l'armée.

Art. 1. Tout Français doit le service mili...

Art. 2. Tout Français qui n'est pas [illegible] propres à tout service militaire peut être, sur... puis l'âge de 20 ans jusqu'à celui de 40 [illegible]

Art. 3. Le remplacement est supprimé.

Art. 4. Nul n'est admis dans les troupes [illegible] s'il n'est Français.

Est Français, tout individu né en France... Français—tout individu né en France d'... ère qui, dans l'année de sa majorité, réc... quée le titre Français—tout individu né [illegible] d'un Français qui recouvre le titre de Français de Code Civil.

Art. 5 et 12. Chaque année, un tout [illegible] tableau de recensement; les jeunes gens [illegible] l'âge de 20 ans révolus dans l'année [illegible] Les jeunes gens omis dans les listes des années antérieures, le seront qu'ils n'aient 30 ans [illegible] l'époque de la clôture des tableaux.

En exécution des dispositions précédentes, tous les français établis [illegible] publique Orientale de l'Uruguay ayant [illegible] de 20 ans au 31 décembre 1873, [illegible] non portés dans les précédents tirages, [illegible] n'aient atteint 30 ans au 15 janvier 1874, [illegible] présenter, dans le délai d'un mois à ce... [illegible] 31 décembre, au Secrétariat de [illegible] Président du Directorio, à fin de convenir en les conditions de arreglo que seront mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

PUEBLO
LA PA...

Estacion Independencia, en la [illegible] Piedras, media hora de Montevideo por el [illegible] lugar, pintoresco, en [illegible] Hermosas quintas y aguas corrientes [illegible] por la Naturaleza. Se venden solares [illegible] 25 metros de frente por 50 de fondo, [illegible] tante y Celeste 250 á 300 pesos [illegible]

A 1 hora y 30 minutos [illegible]